



DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de lapiceros con diseño, destinado para la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública es contar con lo necesario para garantizar las labores encomendadas a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales en cumplimiento de los objetivos institucionales de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

3. ANTECEDENTES:

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, es el órgano de asesoría dependiente del Rectorado, responsable de dirigir, identificar, coordinar, promover, gestionar y evaluar acciones en materia de cooperación a nivel nacional e internacional, es necesario contar con las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos institucionales.



OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Implementar la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, con la implementación de presentes para otorgar a los funcionarios de las instituciones donde se gestione convenios y permita el cumplimiento de las actividades de manera eficaz y eficiente para integrar esfuerzos y alianzas con otras instituciones, en coordinación con las áreas académica, investigación, responsabilidad social, administrativa, entre otros.

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR:

5.1. Características y condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	CARACTERÍSTICAS
001	Lapiceros con diseño	500	UNIDAD	Lapiceros dorados, con el logo institucional y de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

5.2. Condiciones de operación:

No aplica.

5.3. Embalaje

No aplica.



5.4. **Rotulado:**

No aplica.

5.5. **Transporte y Seguros:**

No aplica.

5.6. **Reglamentos Técnicos, Normas Metrológicas y/o Sanitarias**

No aplica.

5.7. **Acondicionamiento, montaje o instalación**

No aplica.

5.8. **Pruebas de puesta en funcionamiento**

No aplica.

5.9. **Prestaciones accesorias a la prestación principal**

No aplica

5.10. **Lugar y plazo de ejecución de la prestación**

Oficina de Almacén en Jr. Miguel Grau 459 – Huamachuco. Plazo de entrega 10 días.

5.11. **Forma de Pago.**

El pago se realizará en moneda nacional (soles) y por la totalidad del bien a adquirir después que se otorgue la recepción y conformidad por parte de las áreas correspondientes, en el plazo establecido por las normas de contratación.

Formula de reajustes

No aplica.

5.13. **Penalidades.**

No aplica.

5.14. **Responsabilidad por vicios ocultos**

No aplica.



